

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3299** VIA ROMANA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
FINQUES GOMIS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Universales de Socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de mayo de 2026, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Via Romana, S.L. de Finques Gomis, S.L.U. mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, sin necesidad de ampliación de capital social de la sociedad absorbente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros de los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

En Reus, 1 de junio de 2026.- El Administrador Único de Via Romana, S.L. y Finques Gomis, S.L.U., Don Antonio Gomis Catalá.

ID: A260025419-1